Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 12

Fecha:	**31**	**de**	**Julio**	**de**	**2023**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	**X**	**CONVENIO**	
Contrato número:	1.110-12.14-0064	de	10 Febrero del 2023
Contrato Otro si:	1.110-12.14-0064-1		18 Julio del 2023

Disponibilidad No. 5500004401 del 26 de enero de 2023, **CDP OTRO SI** 5500004792 del 27 junio de 2023, **Registro presupuestal RPC** 5600046469 del 10 de febrero de 2023,
RPC OTRO SI 5600054064 del 18 Julio del 2023
Apropiaciones:1-1001/1159/2320202008/3240401010010000/PI32-101715/1/2/01/12: LIBRE DESTINACION/SRIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE/servicios prestados a las empresas y servicios de/Educ Ambiental en contexto/ Realizar un acompañamiento y asesoramiento a las mesas de trabajo, encuentros, talleres, campañas y demás iniciativas departamentales de educación ambiental, mediante un acompañamiento profesional, técnico y asistencial.

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: No Aplica (Funcionamiento Apoyo a la Gestión).

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: No aplica (Funcionamiento-Apoyo a la Gestión).
LINEA ESTRATEGICA TERRITORIAL 4: Valle Departamento Verde y Sostenible
LINEA DE ACCION 404. Valle fortalece la cultura ambiental
META DE PRODUCTO MP404010100104. Gestionar 3 proyectos ciudadanos de educación ambiental PROCEDA en contextos urbanos y rurales en el periodo de gobierno.
OBJETIVO PRINCIPAL: Aportar elementos eficientes de gestión conjunta desde los territorios a nivel nacional, las administraciones municipales, distritales, comunidad, sector productivo y academia, entre otros, transformando el modelo de desarrollo del departamento para generar equidad, competitividad, sostenibilidad, participación ciudadana y transparencia.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Desarrollar proyectos ciudadanos de educación ambiental en contextos urbanos y rurales
PROGRAMA 40401: Educación ambiental integral
SUBPROGRAMA 4040101. Educación Ambiental en contextos rurales y urbanos
ELEMENTO PEP: PI32-101715/1/2/01/12
Realizar un acompañamiento y asesoramiento a las mesas de trabajo, encuentros, talleres, campañas y demás iniciativas departamentales de educación ambiental, mediante un acompañamiento profesional, técnico y asistencial
Posición Presupuestaria: 2320202008
Cuenta Mayor: 5507052101- Honorarios

Powered by CamScanner

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Supervisor:	MARIA FERNANDA MEDINA QUINTANA SUPERVISORA C.C.66706329; Teléfono: 3103901646
Contratista:	ERIKA FERNANDA CARDENAS MURILLO PROFESIONAL CONTRATISTA. C.C. 1130678391; Teléfono: 3014479963

OBJETIVO DEL INFORME

Este Informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **julio de 2023** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **julio de 2023** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	1. Capacitar comunidades y organizaciones en componentes administrativos que permitan la consolidación de sus emprendimientos de producción sostenible, conservación, turismo de naturaleza o a fines. 2. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. 3. Acompañar, apoyar y representar a la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación del Valle del Cauca ante las diferentes mesas de trabajo y eventos en los que se requiera de su apoyo, según como se acuerde con el supervisor y enmarcados en el proyecto.	

Powered by CamScanner

Porcentaje de Cumplimiento	4. Producto: Consolidar un informe de ejecución de las actividades desarrolladas durante el contrato. 5. Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de juliio de 2023: Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo	**100%** **66.66%**
Otras consideraciones	Sin novedad	

Compromisos adquiridos

Compromiso	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prórroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adiciones	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad.		

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

1. Capacitar comunidades y organizaciones en componentes administrativos que permitan la consolidación de sus emprendimientos de producción sostenible, conservación, turismo de naturaleza o a fines.

- El contratista realizó capacitación al grupo de emprendimientos de la comuna 11 del municipio de Cali en el Barrio Aguablanca, donde trabajan en equipo organizando proyectos con temas de manualidades en foamy, cds reciclados, latas, frascos vidrios de café, cartón y bisutería en yute, con el fin de mejorar la sensibilización de la Educación Ambiental y las necesidades en el medio ambiente, contribuyendo a minimizar los impactos ambientales con acciones importantes de ornato, limpieza, siembra de especies florales, adicionalmente dio a conocer el Plan Nacional de Negocios Verdes se ha definido como actividades económicas que responden a la

Powered by CamScanner

visión del desarrollo sostenible, logrando crecimiento económico equitativo, desarrollo social y protección del medio ambiente que es una nueva forma de hacer negocios considerando nuevas expectativas del mercado.

- La contratista realizó capacitación a la comunidad de la Institución Educativa Técnico Industrial Diez de Mayo del municipio de Cali, con gran participación de mujeres cabeza de hogar donde dio a conocer la importancia del fortalecimiento de la cultura del medio ambiente, como el cuidado del agua que es un elemento muy importante para la vida y es vital para el ser humano, así como para el resto de los animales y seres vivos que acompañan en el planeta tierra y desde proyecto de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación del Valle del Cauca los tema de la huerta urbana casera con el objetivo de que la ciudadanía implemente métodos de cultivos caseros en sus viviendas de la comuna 11, para ayudar a contribuir a una soberanía alimentaria.

- El contratista realizó capacitación a los emprendimientos de la comuna 4 del municipio de Cali del Barrio Berlin de los productos y servicios sostenibles con el medio ambiente y del Plan Nacional de Negocios Verdes de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible se ha definido como un negocio sea calificado como "verde" es necesario que, además de realizar su gestión interna ambiental y desarrollar acciones enfocadas en el cuidado de los recursos naturales y a la ecología son una buena oportunidad para emprender. El cuidado del medio ambiente, más allá de ser una medida para combatir el deterioro del planeta, también presenta una oportunidad de negocio para los emprendedores.

2. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

- La contratista participó de la capacitación virtual dirigida por la profesional Diana Felicia Sanchez donde presento el Mosaico MIPG que opera a través de un conjunto de las siete dimensiones que agrupan las políticas de gestión y desempeño institucional Talento Humano, Direccionamiento estratégico y Planeación, Gestión con valores para resultados, Evaluación de resultados, Información y comunicación, Gestión del conocimiento y Control Interno que permite a la ciudaddania conocer en tiempo real, cual es el estado de la Adminisracion

Powered by CamScanner

Departamental con relacion la publicacion de la informacion aumentando y mejorando la participacion ciudadana.

- El contratista participó de la capacitación virtual por el equipo de MIPG, donde presentaron la caracterización para promover la Educación Ambiental PR-M2-P7-02, y el procedimiento para la gestión y conservación y recuperación de áreas de importancia estratégica en paramos y cuencas hidrográficas PR-M2-P7-03, con el fin de cumplir acciones para fortalecer la cultura con valores socioambientales mediante la promoción de practicas de uso y manejo sustentable del ambiente en los entes territoriales.

3. Acompañar, apoyar y representar a la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación del Valle del Cauca ante las diferentes mesas de trabajo y eventos en los que se requiera de su apoyo, según como se acuerde con el supervisor y enmarcados en el proyecto.

- El contratista realizó la planificación y organización de las carpetas de los cuatro desembolsos de las actividades realizadas del convenio No. 1.440.13.03-0216 de Corpocuencas, diligenciando la foliación 2.120 de los diferentes instrumentos de control de inventarios, rotulos, Hoja de Control, Código TRD, TVD, con el objetivo de localizar de manera exacta los documentos, ya que la foliación permite una rápida ubicación del documento y cualquier clase de documento puede tener foliación (Inventarios, guías, catálogos). La foliación es requisito para transferencias primarias del Archivo de gestión central de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.

- La contratista participó del equipo de trabajo con los temas centrales del seguimiento para el desarrollo de las actividades de los guardianes ambientales de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible en la planeación de las jornadas de las comunas donde va intervenir la Gobernadora Clara Luz Roldán González, determinando nuevas fechas, organización de insumos de materiales y los formatos de listados de asistencia, registro fotográfico y el formato donde se evidencia los grupos étnicos.

- La contratista asistió y participó de la campaña Cali volvamos a Sonreir que se lidero desde la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el fin de ponteciar el tejido social de la comunidad del barrio Boyaca de la ciudad de Cali en compañía

Powered by CamScanner

con los Guardianes Ambientales realizando entrega bolsas ecologicas, por medio de la vinculacion en el desarrollo de las intervenciones a traves de los procesos de participacion y de programas de cultura ciudadana fomento un trabajo en equipo para desarrollar soluciones creativas que mejoren sus condiciones de vida.

- La contratista asistió en la Campaña de Cali, Volvamos a Sonreír donde se llevo acabo en la comuna 4 del municipio de Cali del barrio Berlin, cumpliendo con el fortaleciendo de la comunidad con la colaboracion de la Gobernacion del Valle del Cauca, llevando a cabo el objetivo de un símbolo de alegría, felicidad, diversión, entusiasmo, solidaridad y recuperar el civismo que nos caracteriza como comunidad. Asi invitando a la comunidad formar parte de esta hermosa campaña y hacer buenas acciones por la ciudad y compartirlo en las redes sociales con el numeral **#CaliVolvamosASonreír**.

- La contratista asistió en la jornada de socializacion, embellecimiento del barrio Boyacá de la comuna once en el separador vial, en compañía de los alumnos del colegio, junta acción comunal y de los guardines ambientales de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el objetivo de promover y recuperar espacios en los juegos infantiles y darle conocer a la comunidad la importancia de proteger y conservar el medio ambiente evitando que estos espacios se conviertan en sitios de acumulación desechos de basura, y así crear cultura de conciencia en la comunidad sobre el cuidado del medio ambiente y la importancia de conservar los espacios naturales.

4. Producto: Consolidar un informe de ejecución de las actividades desarrolladas durante el contrato.

- La contratista cumplió con la planeación de las actividades propuestas en el plan de trabajo del mes febrero a julio ejecutando el marco de las actividades que requieren las obligaciones contractuales, en la asistencia de las reuniones del equipo de trabajo donde se impartieron directrices y recomendaciones, realizando planeación de cronograma y seguimiento para seguir las actividades de capacitación programadas para el cumplimiento a las jornadas de sensibilidad en la Educación Ambiental y el Plan Nacional de Negocios Verdes y así darle el desarrollo al proyecto fortalecimiento de la estrategia en el Departamento del Valle del Cauca, el cual permiten dinamizar una comunidad en los procesos de aprendizaje de valores ambientales.
Estableciendo programas de acción para mejorar aspectos clave en la gestión ambiental en las comunidades de la ciudad de Cali y los municipios del Valle del

Powered by CamScanner

Cauca. De acuerdo con los aspectos e impactos ambientales, se realizó sensibilización y Educación Ambiental con la acción de prevención de no arrojar basura, el corte de los árboles, o afectar de cualquier manera el entorno ambiental de la flora.

En la gestión de difusión por medio mensajes de WhatsApp, llamadas telefónicas y presencial guiando el proceso de fomentar la conexión de los emprendimientos, ruedas de negocios verdes y mercados campesinos en la empatía entre los empresarios, promoviendo el contacto físico de forma respetuosa, con el fin de confirmar asistencia en las jornadas realizadas por la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible y desarrollar oportunidades para construir un crecimiento económico equitativo, desarrollo social, mitigacion de riesgos de desastres ambientales por accion humana o climatica y a la promocion de estrategias educativas ambientales en contextos rurales y urbanos comprometidos con el medio ambiente.

Adicionalmente realizó las actas de reuniones del equipo de trabajo de CORPOCUENCAS del convenio 1.440.13.03-0216 de la secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible, procedió a la coordinación y revisión de foliación de las carpetas de las catorce (14) actividades del informe resumen del desembolso del convenio que se encuentren ordenados los anexos de los registros de asistencia, actas generales y registro fotográfico de las subactividades y apoyó el proceso de gestión documental elaborando actas de cierre de los contratistas de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en la recepción de firmas de la supervisora, haciendo respectivo control y seguimiento de las carpetas. Esto con el fin verificación y entrega de carpetas de las actividades y demás documentos implementados por la coordinación general (actas, listados de asistencia, registro fotográfico).

5. Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.

- La contratista elaboró la consolidación de la información entregada de las jornadas de siembras, recolección de residuos, educación ambiental donde lo han plasmado en los formatos socializado con temas centrales del seguimiento para el desarrollo de las actividades de los guardianes ambientales de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible, adicionalmente la planeación de las jornadas de las comunas organizando los insumos de materiales y los formatos de listados de asistencia, registro fotográfico y el formato donde se evidencia los grupos étnicos.

Powered by CamScanner

- La contratista participó en la coordinación del equipo de trabajo de gestión documental con las contratistas Carolina Pinillos, Jennifer Meza y Enna Saldaña, con el fin de organizar el archivo Formato Único de Inventario Documental (FIUD) de los documentos que son requeridos al momento de la contratación, en conformidad con las normas legales establecidas de los 201 expedientes contractuales de la vigencia 2023.

- La contratista participó en el stand de la Gran Vitrina Verde en el Boulevard del Rio con los delegados de la Secretaría Ambiente y Desarrollo sostenible, para la implementación del proceso de emprendimientos de los negocios verdes y mercados agroecológicos sobre la importancia de cómo apoyar los emprendimientos locales que están trabajando en los negocios de manera responsable y conectar con otros empresarios comprometidos por un Valle Verde, Moda Sostenible y los emprendimientos en Aviturismo.

- La contratista realizó gestión de llamadas a los 10 emprendimientos del mercado campesino de los municipios Yotoco, Yumbo, Palmira, corregimientos los Andes y Cali, con el fin de participar en la jornada en la plazoleta San Francisco y cumplir con los objetivos de los emprendimientos de negocios verdes de la Secretaría Ambiente y Desarrollo sostenible.

- La contratista asistió en la capacitación virtual de institucionalidad, administrativa y de calidad de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, a cargo de la contratista Felipe Molina donde explicó la presentación de las cuentas cuenta de cobro para el mes de julio y la prórroga el termino de ejecución del complemento del contrato del OTROSI.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.**
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conformas el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA**

Powered by CamScanner

- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA**
- **Acciones de las parte de los cambios o ajustes: NO APLICA**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA**
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.**

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: La contratista realizó el pago oportuno de la seguridad social para el mes de junio del 2023, planilla No.1056012766 Y CUS No.33791631.

según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

Powered by CamScanner

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$19.800.000
Valor Adiciones	$9.900.000
Reajustes	$0
Actualización de precios	$0
Valor Total del Contrato	$29.700.000
Valor pagado	$16.500.000
Valor causado que no se ha pagado	$3.300.000
Valor total ejecutado	$19.800.000
Valor saldo por ejecutar	$9.900.000
Intereses moratorios	$0

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Cuota 1	Febrero	$3.300.000	Pagado
Cuota 2	Marzo	$3.300.000	Pagado
Cuota 3	Abril	$3.300.000	Pagado
Cuota 4	Mayo	$3.300.000	Pagado
Cuota 5	Junio	$3.300.000	Pagado

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.**
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente**

Powered by CamScanner

informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.

- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.**
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificadas técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.**
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuar: NO APLICA.**

Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES VALOR TOTAL	VALOR
Entregable 1: $ Actividades:	$
Entregable 2: $ Actividades:	$
Entregable 3: $ Actividades:	$
Entregable 4: $ Actividades:	$
TOTALES: $	$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 1082

Powered by CamScanner

de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado; el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe	**Día: 22**	**De**	**Agosto**	**De**	**2023**

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

31	días del mes de	**Julio**	de	**2023**

MARIA FERNANDA MEDINA QUINTANA

C.C. 66706329

SUPERVISORA

Powered by CamScanner